Enmitapo Lorca anos 517

el derecho de la castellería que se cayo de la fortaleza de la cuidad
de lorca. pero que no se acuerda. Berentrar ninguna persona con
ganado de los moxones adentro fasia la cuidad de lorca a x
ser en ellos que demandasen licensia. los prendasen ni los
Cidos prendas mas de quanto dize que abia que es que
que la tierra es de cristianos casadores vesinos de la suelas de la
cuebas y de sorticla que se demarque de los bozanydo a los terminos
de la cuidad de lorca de los moxones adentro de pues si acaçallos
Vecinos de la cuidad de lorca. ees antomado los perros e furones
que se llevaban esto dize que los saue porque puede auer agora nos y como
o menos que mi biendo emozando es ret° en la cuidad de lorca
prendieron a unos sorticla que uno se llamaua albofad le to
maron las redes y furones y los dineros y que con sexo de la cuidad enbia
enbio por ellos al conzejo de la cuidad que entronzes por ella para la
cuidad de murcia y se los tornaron porque se los abian tomado porque
auian entrado en el moxone pues si adentro fasia la cuidad
de lorca y es ret° ello a los vezinos de la cuidad de murcia los dos pozzos
en redes y furones y ellos los tornaron a sus dueños y ansimismo dize que ido
pues se auer quatro anos poco mas o menos que uno que se dezia ginesillo y otro
sicon panero vezinos de la cuidad de lorca prendieron a ciertos vecinos de
las cuebas los perros y furones porque abian entrado en el dicho a cazar
los moxones adentro e uno de los quales fraçixo de xarquiz que en el
del Conzejo de las cuebas se los bolvieron y ansimismo dize que ido pues de
auer quatro anos poco mas o menos que un garzilaso caualero de la sierra de la mesa
de las cuebas tomo cierto ganado de un braco de morata vz de la cuidad de lorca
dizen la zeada a un que diciendo que la termino de la mesa de las vieras
de las cuebas el qual por mar un braco de morata se quejo diciendo que el
ganado se a entrado de los terminos de la cuidad de lorca y que
bueslo el gouernador de la dicha cuidad que se llamaua y le dezia que le
enbio a saber donde se a quitado y se gallo que le auian quitado
en la zeada a un que fasia la parte de la dicha cuidad de lorca y que
fizo tomar el ganado y que lo demas en la dicha zeada contenido
que no los sabe) = xxx = xxx

Lo zz de porzedbo =

Alonso Moxuxo cristiano nuebo vecino de las cuebas que dezia
de cincuenta anos dize que el tiempo que de la cuidad tiene que vi di
ze que ardiendo por los terminos de la cuidad de murcia en la villa de las cuebas
con los vaqueros de monte que no tzados tiene y a los fornos de mue
en el tiempo que la cuidad de murcia le bea de las cuebas e que se fueran
de moros dize que no sabe que ninguna vez de la cuidad
no de la cuidad de murcia ni otra parte los a sentar en ticio